

# AQVILA LEGIONIS

Cuadernos de Estudios sobre el Ejército Romano



Esta imagen  
tiene Copyright

**10**  
**2008**

# AQVILA LEGIONIS

## Cuadernos de Estudios sobre el Ejército Romano



### CONSEJO DE REDACCIÓN - EDITORIAL COMMITTEE - CONSEIL DE LECTURE

En orden alfabético - In alphabetical order - Par ordre alphabétique

Prof. Dr. Gonzalo BRAVO (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Antonio CABALLOS (Universidad de Sevilla) — Prof. Dr. José Joaquín CAEROLS PÉREZ (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. José d'ENCARNAÇÃO (Universidade de Coimbra) — Prof. Dr. Joaquín GÓMEZ-PANTOJA (Universidad de Alcalá) — Prof. Dr. Cristóbal GONZÁLEZ ROMÁN (Universidad de Granada) — Prof. Dr. Enrique GOZALBES CRAVIOTO (Universidad de Castilla-La Mancha; Cuenca) — Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Christine HAMDOUNE (Université de Montpellier) — Prof. Dr. Yann LE BOHEC (Paris, Sorbonne IV) — Prof. Dr. Patrick LE ROUX (Université Paris XIII) — Prof. Dr. Jerzy LINDERSKI (Dept. of Classics, University of North Carolina, Chapel Hill) — Prof. Dr. Julio MANGAS (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Ángel MORILLO (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Cecilia RICCI (Università degli Studi del Molise) — Prof. Dr. José Manuel ROLDÁN (Universidad Complutense de Madrid) — Prof. Dr. Narciso SANTOS YANGUAS (Universidad de Oviedo)

### CONSULTORES DE ARQUEOLOGÍA MILITAR:

Prof. Dr. Cesáreo PÉREZ (Universidad SEK, Segovia) — Prof. Emilio ILLARREGUI (Universidad SEK, Segovia)

### CONSULTOR DE ARMAMENTO:

Prof. Dr. Fernando QUESADA (Universidad Autónoma de Madrid)

### CONSULTOR DE ARTE MILITAR ANTIGUO:

Prof. Dr. J. Jacobo STORCH (Universidad Complutense de Madrid)

**DIRIGE:** Prof. Dr. Sabino PEREA YÉBENES (Universidad de Murcia)



SIGNIFER  
Libros

© SIGNIFER LIBROS  
Apdo. 52005 - MADRID (ESPAÑA - SPAIN)  
ISSN: 1578-1518  
Dep.Legal: BA-360-01 (nºs 1-6) / S-1646-06 (nºs 7 ss.)

Correo: [sperea@um.es](mailto:sperea@um.es)  
<http://signiferlibros.com>

**Madrid (España - Spain)**

# AQVILA LEGIONIS

10

2008

## ARTÍCULOS :

- Ouiza AÏT AMARA : Les Numides et les Maures possédaient-ils  
une flotte de guerre ? ..... 7-21
- Giorgio CRIMI : Iscrizioni inedite (o quasi) di pretoriani da Roma ..... 23-38
- Gonzalo G. QUEIPO : Aproximación al vocabulario militar de Flavio  
Josefo, δεκαδάρχης y ταξιάρχος en el *Bellum Iudaicum* ..... 39-57
- Javier del HOYO: «Como el gato y el ratón». Broma en un epígrafe militar  
de *Vindobona* ..... 59-64
- Sabino PEREA YÉBENES : Compra de un caballo (*PSI VI, 729*).  
El caballo militar, mucho más que un animal ..... 65-80

## DISCUSIONES:

- Julio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ : Dos libros nuevos sobre legiones romanas .. 81-91

## HISTORIOGRAFÍA :

- Alfred von DOMASZEWSKI : Die *Principia* des römischen Lagers ..... 93-115

## CRÍTICA DE LIBROS - REVIEWS :

- WEBSTER, Graham: *BOUDICA, LA REINA GUERRERA. LA REVUELTA  
BRITANA CONTRA ROMA EN EL SIGLO I*. Barcelona 2007.  
(Julio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ) ..... 117-118
- ECK, Werner: *ROM HERAUSFORDERN: BAR KOCHBA IM KAMPF GEGEN  
DAS IMPERIUM ROMANUM. DAS BILD DES BAR KOCHBA-AUFSTANDES IM SPIEGEL  
DER NEUEN EPIGRAPHISCHEN ÜBERLIEFERUNG*. Roma 2007.  
(Alejandro QUEVEDO) ..... 118-121
- QUESADA SANZ, Fernando: *ESTANDARTES MILITARES EN EL MUNDO ANTIGUO*.  
Madrid 2007. (Adolfo DOMÍNGUEZ MONEDERO) ..... 122

QUESADA SANZ, Fernando: <i>ARMAS DE GRECIA Y ROMA. FORJARON LA HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA</i> . Ilustraciones de Carlos Fernández del Castillo. Madrid 2008. (Sabino PEREA YÉBENES) . . . . .	123-126
DAVIES, Gwyn: <i>ROMAN SIEGE WORKS</i> . Stroud, Gloucestershire 2006. (David SORIA MOLINA) . . . . .	127-133
RAVEGNANI, Giorgio: <i>SOLDADOS DE BIZANCIO EN TIEMPOS DE JUSTINIANO</i> . Madrid 2007. (Raúl SÁNCHEZ LUCAS) . . . . .	133-135
<b><u>INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA</u></b> . . . . .	136-145

## Compra de un caballo (PSI VI, 729). El caballo militar, mucho más que un animal

Sabino PEREA YÉBENES  
*Universidad de Murcia*

RESUMEN: Estudiamos brevemente un papiro latino, de Egipto, alusivo a la compra-venta de un caballo. El vendedor es un centurión de la legión XXII (*Deiotariana*), el comprador es un *eques alae Aprianae*. El documento indica el precio y el mecanismo de adquisición de animales para el ejército. Ponemos el énfasis en la importancia que tenía el caballo como “compañero” o complemento del jinete, con el que se podía establecer incluso una relación afectiva. En el ejército, caballo y jinete dependen mutuamente en el éxito del combate y en la salvaguarda de sus vidas respectivas. Este sentimiento lo ilustramos aportando varios documentos papiáceos en griego y en latín.

SUMMARY: Study briefly a Latin papyrus from Egypt, allusive to the sale of a horse. The seller is a centurion of the legion XXII (*Deiotariana*), the buyer is an *eques alae Aprianae*. The document indicates the price mechanism and procurement of animals for the army. I put the emphasis on the importance of the horse as a "partner" or supplement to the rider, which could establish even an affective relationship. In the army, horse and rider mutually dependent on the success of combat and in safeguarding their respective lives. This sentiment is illustrated by providing several documents on papyrus in Greek and Latin.

[fecha de entrega del original: 20 marzo 2008]

Las alas, como sabemos, son cuerpos enteramente de caballería, en número aproximado o teórico de 500 hombres, con sus correspondientes monturas, si hablamos de alas ordinarias quingenarias *sensu lato*, como indica Arriano (*Táctica*, 18: καὶ πεντακοσίων ἵππέων, ἦντινα Ῥωμαῖοι εἶλην καλοῦσιν). Este medio millar de hombres se repartía en 16 *turmae* de 32 hombres cada una de ellas, incluidos los oficiales<sup>1</sup>.

Empezar este breve trabajo con esta afirmación “de manual” tiene una clara finalidad: poner el acento en una cuestión sobre la que los especialistas en el estudio del ejército romano no reparan suficientemente: el gran número de caballos militares que cada provincia acogía, y que debía mantener. Por cada ala o cohorte *equitata*, medio millar de animales, aproximadamente, más los caballos destinados a los *equites legionis* (teóricamente 120 jinetes

---

<sup>1</sup> La tropa mandada por Arriano, gobernador de Capadocia en tiempos de Hadriano, se nutría con toda probabilidad de animales de la misma región, rica en caballos. Sobre el número de hombres que componen estas unidades auxiliares, cfr. COELLO, 1996, pp. 2-11.

por legión)<sup>2</sup>, tenían que ser alimentados, cuidados en su salud en tiempos de paz, y sanar sus heridas o los golpes recibidos durante el combate, o curar enfermedades por mor de accidentes o epidemias<sup>3</sup>. Además, tenían que ser equipados y alimentados. Aunque a primera vista pueda parecer lo contrario, la arqueología ayuda poco a conocer el funcionamiento de la caballería militar o su equipamiento: por ejemplo, en Hispania quedan algunos restos metálicos del equipo de caballos militares, pero son proporcionalmente muy pocos si tenemos en cuenta los varios miles de animales asignados a jinetes de tropas auxiliares o legionarios que intervinieron en la Península Ibérica durante más de cinco siglos.

En cada provincia imperial o procuratoria —con guarnición militar— el ejército tenía y mantenía, en efecto, un gran número de caballos. Sin embargo, son pocas las noticias, los documentos, que nos ilustran —para el Alto Imperio— sobre la forma en que estos animales eran comprados, trasladados de una provincia a otra, o sobre quién recaía la responsabilidad de las transacciones de compra-venta<sup>4</sup>. Aquí voy a traer algunos documentos excepcionales que nos ilustran, aunque sea parcialmente, sobre este aspecto.

Una vez más, los papiros acuden en nuestra ayuda. Y cuando hablamos de papiros militares nos referimos casi siempre a la guarnición de Egipto, con independencia de que tal o cual papiro se custodie en una u otra colección, europea o norteamericana, y de que sepamos o no su procedencia exacta. Es el caso del documento latino que citamos a continuación, de procedencia incierta, aunque indudablemente originado en Egipto: un contrato de compra-venta entre militares de un caballo capadocio.

*PSI VI*, 729= *Ch.L.A.* XXV,782; JOHNSON 1936 [1975], n° 125. Año 77 d.C.

[C(aius) Uale]rius Longus eq(ues) {eq} ala Apria(na) {apria} emit equum {equom}  
Cappdozem nigrum [n] dr(achmis) {dr} aug(ustis) {aug} DCC de C(aio) {c} Iul[io]  
[Ruf]o (centurione) leg(ionis) {leg} XX[I]I. eum equum {[e]quom} esse, bibere, ita  
ut?i bestiam ueterinam adsole[t], extra [...] [.° edic]tum descriptum quod p?a?lam  
corp?ore esset; et si? quis eum euicerit,tu[nc] [quantum id erit, t(antam) p(ecuniam)  
c ?]?[am] uti a[d]solet p(robam) {p} r(ecte) {r} d(ari) {d} stipul(atus) {stipul} est  
C(aius) {c} Ua[l]erius, spop(ondit) {sop} C(aius) {c} Iulius Rufus (centurio).  
eas?[q(ue)] [dr(achmas) aug(ustas) DCC d]ixit se accepisse et habere C(aius) {c}  
Iulius Rufus (centurio) ab C(aio) {c} Ualer[i]o Lo(ngo) {lo} [em]tor?e?, e?[t]  
[tradidise ei s(upra)s(criptum) equum ?]. [actum c ? ]r?[-], VII idus iu?[ c ? ]s,  
imp(eratore) {imp} Uespasiano IIX, Domitian[o] caes(are ?) {c?a?e?s?} f(ilio ?) {f?}  
[V ?] co(nsulibus ?) {c?o?} ..[...]

[C(aius) Ualerius Longus eq(ues)] ala Apr(iana) {apr} emi?t equum {equom}  
[ c ? ] [ c ? le]g(ionis) {[le]g} {vac} eum equum {equom} esse, bi[bere c ? ] [ c ?

<sup>2</sup> HYLAND, 1990, p. 165, basándose en Jos., *B.I.* III, 115-126, donde se describe perfectamente la formación del ejército en marcha y la importancia de la caballería. Sobre la caballería legionaria: BREEZE, 1969/1993.

<sup>3</sup> HYLAND, 1990, p. 129.

<sup>4</sup> Sobre la cuestión y sus problemas, DIXON / SOUTHERN, 1992, pp. 158-162.

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI, 729*).  
El caballo militar, mucho más que un animal

des]c?r?i?p?[tum] q?[uod] p?alam cor[pore c ? ] [ c ? ad]solet p(robam) {p} r(ecte)  
{r} d(ari) {d} stipul(atus) {stipul} est C(aius) {c} [Ualerius c ? ] [ c ? ac]c?e?[pisse  
et ha]b[ere] C(aius) {c} Iulius [Rufus c ? ]

Traducción:

Gayo Valerio Longo, jinete del ala *Apriana*, ha estipulado la compra de un caballo capadocio negro a Gayo Julio Rufo, centurión de la legión XXII, por 2.700 dracmas augusteas. Gayo Valerio está conforme y el centurión Gayo Julio Rufo, por su parte, ha prometido que este caballo está entrenado para comer y beber, está bien en todos los aspectos, sirve como caballo de tiro y, además, su cuerpo está sano, como dan fe, en el presente documento, los testigos; asimismo, si alguien le arrebata la propiedad le pagará a Rufo, como es habitual, el doble del precio en que se valore el caballo. Gayo Julio Rufo reconoce que ha recibido las 2.700 dracmas de plata augusteas y que ha entregado al comprador, Gayo Valerio Longo, el caballo tal como se ha descrito antes. Hecho ---- a 7 días de las idus de junio (o julio), siendo el emperador Vespasiano cónsul por octava vez y su hijo Domiciano por quinta (?) vez.  
[siguen varias líneas mal conservadas donde se repite el texto de las primeras].

Este papiro es de los primeros testimonios relativos al ala *Apriana* en Egipto<sup>5</sup>, cuya presencia está documentada entre el 48 y el 270 d.C.<sup>6</sup> Se trata, como se puede ver, de una transacción entre militares. El documento elude la razón por la cual un centurión de la legión XXII se desprende de su caballo, o qué hace éste vendiendo un caballo a título privado a un soldado auxiliar. Lo primero sobre lo que nos ilustra el texto es que había un “mercado” de compra venta de animales entre los propios profesionales del ejército, y, lo que es más importante aún, que el caballo, igual que sucede con las armas o el resto del equipo militar, va por cuenta del soldado. En determinadas circunstancias, las autoridades militares pueden dar cobertura o facilitar la compra y requisita de caballos, pero siempre debió quedar libre la opción de que cada jinete pudiese comprar libremente su caballo.

Entre las especificaciones relativas al objeto de la transacción —es decir, el caballo— se indica que está sano en todos los aspectos, y “entrenado para comer y beber”<sup>7</sup>. El detalle es importante, y me lleva a recordar la instrucción o consejo que da Jenofonte<sup>8</sup>, para quien la

<sup>5</sup> LESQUIER, 1918, 73, documentos del s. II. Más actualizadas son las referencias que dan DARIS, 1988, pp. 750-751 y ALSTON, 1995, p. 165.

<sup>6</sup> ALSTON, 1995, p. 165.

<sup>7</sup> Era el propio jinete el que debía vigilar la alimentación del caballo, y ocuparse de darle de comer. La provisión de forraje a la unidad parece que estaba asignada a los *curatores*. Este grado aparece en la epigrafía militar asociado a tropas de caballería, cf. PEREA YÉBENES, “*Equus curator*”, 2007, 247-257.

<sup>8</sup> Xenoph. *Hiparch.* 3. Jenofonte, a mediados del siglo IV a.C. Éste, que fue “comandante de la caballería” escribió dos trataditos deliciosos que denotan su amor a los caballos y el profundo conocimiento que tenía de estos animales. Se trata de las conocidas obras tituladas *ἸΠΠΑΡΧΙΚΟΣ* (*El jefe de la caballería*) y *ΠΕΡΙ ἸΠΠΙΚΗΣ* (*De la equitación*). Estos textos pueden leerse en DELEBECQUE 1973 y 1978 (introducciones, texto griego y traducción francesa). En español, remito a la traducción de GUNTIÑAS TUÑÓN, 1984, pp. 159-192

alimentación es un aspecto fundamental para la salud y para la eficacia en combate del caballo militar: “se ha de cuidar de que los caballos estén alimentados, a fin de que puedan soportar las fatigas pues los que se dejen vencer por ellas, no podrán dar alcance ni escapar” (ἐπιμελητέον μὲν ὅπως τρέφονται οἱ ἵπποι ὡς ἂν δύνωνται πόνους ὑποφέρειν· οἱ γὰρ ἥττους τῶν πόνων οὔτε αἰρεῖν οὔτε ἀποφεύγειν δύναιντ' ἂν). El contrato también indica que el caballo es apto –posiblemente por su robustez— para tirar de los carruajes. Este uso puede ser útil para la guerra, para la vida del campamento, y quizás para algún servicio de transporte “extramilitar” que le reportara algún beneficio al propietario, o, en todo caso, una cualidad del caballo que facilitaría su venta posterior a un civil, llegado el caso.

Comprar el caballo no era tema menor, y menos para un militar de baja graduación. En primer lugar, por su alto precio. Teniendo presente este mismo documento, fechado en el año 77 d.C. vemos que el precio del animal, de buena calidad, es 2.700 “dracmas de Augusto”. Si damos por supuesto que se refiere a dracmas egipcias, equivale a 675 denarios de plata. Se trataba pues, de un excelente animal, cuyo precio justifica la redacción de un contrato que garantice –con el duplo de su precio, como garantía, como es lo normal–, el pago convenido.

No sabemos si este Gayo Valerio Longo es el homónimo que aparece en un papiro griego fechado el 5 de septiembre del año 103, como “veterano legionario” que compra un potro, por 280 dracmas (egipcias), a un hombre de Karanis (Kerkessoucha). No puede asegurarse que se trate del mismo militar citado en *PSI VI*, 729, pero podría serlo si tenemos en cuenta su edad, 47 años, especificada en el documento, y que era un militar experimentado en el negocio de compra venta de equinos. Veamos el texto<sup>9</sup>:

ἔτους ἑβδόμου  
Αὐτοκράτορος Καίσαρος  
Νέρωνα Τραϊανοῦ Σεβαστοῦ  
Γερμανικοῦ Δακικοῦ  
μηνὸς Σεβαστοῦ ἑβδόμη  
ἐν Κερκεσοῦχοις τῆς Ἡρα-

---

(*Hipárquico*) y pp. 195-232 (*Sobre la equitación*). Prácticamente el contenido de estas obras es aplicable al mundo romano: ahí se habla de la fisiología del caballo, de su musculatura, de su tamaño, del pelaje; de las condiciones aconsejables a la hora de comprar el animal, de la doma, del cuidado cotidiano, de las técnicas de monta, de la adecuación al terreno, su conducción en la batalla, etc., etc. Ver a modo de ejemplo las recomendaciones que se dan en Xenoph. *Hiparch.* 5: τῶν γε μὴν ἵππων ὑπαρχόντων οἴων δεῖ τοὺς ἵππεας αὐτὸν ἀσκητέον, πρῶτον μὲν ὅπως ἐπὶ τοὺς ἵππους ἀναπηδᾶν δύνωνται· πολλοῖς γὰρ ἤδη ἡ σωτηρία παρὰ τοῦτο ἐγένετο· δεύτερον δὲ ὅπως ἐν παντοίοις χωρίοις ἱππάζεσθαι δυνήσονται· καὶ γὰρ οἱ πόλεμοι ἄλλοτε ἐν ἀλλοίοις τόποις γίνονται.

<sup>9</sup> *PMich*, IX, 551.



S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI, 729*).  
El caballo militar, mucho más que un animal

κλειίδου μερίδος τοῦ Ἀρσι-  
νοείτου νομοῦ. ὁμολογεῖ  
Ἄμμώνιος Σεουήρου  
ὡς (ἐτῶν) 30 ο(ὕλη)  
ὑπὲρ ὄφρυν ἀριστ(εράν)  
ἀπὸ Νίλου πόλεως  
τοῦ Ἡρακλεοπολίτου  
νομοῦ Γαίωι Οὐαλερ<ί>ω  
Λόγγω ἀπολυσίμ<ω> ἀπὸ στρα-  
τιᾶς ἐκ {εγ} λεγεῶνος  
ὡς (ἐτῶν) 47 ο(ὕλη) ὄφρυν ἀριστερά  
πεπρακέναι αὐτῷ ὄνον  
ἄρρενα πῶλον ἄβολ(ον) μύο-  
χρον ἀναπόριφον. ἀπέχει  
<ό> ὁμολ(ογῶν) τιμὴν ἀργ(υρίου) (δραχμᾶς) διακοσίας  
ὀγδοήκοντα ἐκ πλήρους  
διὰ χειρός.  
(siguen varias líneas más)

Traducción:

El séptimo año del emperador Nerva Trajano César Augusto Germánico Dácico, el (día) séptimo del mes de Sebastos, en Kerkesoucha en la división de Herakleides del nomo Arsinoite. Ammonio, hijo de Severo, de unos 30 años, con una cicatriz encima de su ceja izquierda, de Nilopolis, del nomo Herakleopolita, reconoce a Gayo Valerio Longo del servicio militar en la legión, de unos 47 años, con una cicatriz en su ceja izquierda, al que ha vendido un potro macho que no ha arrojado sus primeros dientes, de color “ratón”, que le parece bien. En contrapartida se ha fijado el precio de doscientos ochenta dracmas de plata en efectivo entregadas de una mano a otra.

Siguen los signatarios de la transacción, citando de nuevo entre ellos, en tercera mano de escritura, a Gayo Valerio Longo, “del servicio militar en la legión” (Οὐαλέριος Λόγγος ἀπολύσιμος ἀπὸ στρατιᾶς ἐκ λεγεῶνος). El documento se cierra con certificación del registro en la ciudad de Kerkesoucha: ἐν(τέτακται) δι(ὰ) Κ(ερκεσ)ού(χων) γρ(α-φείου).

El hecho de que el primer documento citado más arriba (*PSI VI, 729=Ch.L.A. XXV,782*) haga referencia al origen capadocio del caballo es un signo de excelencia para el animal, que justifica su alto precio. Pero tal especificación de “origo equina” no es habitual en los documentos y registros oficiales de un cuerpo de tropa. Así, vemos que la extraordinaria documentación que son los registros militares de Dura Europos, relativamente abundantes, no especifican la procedencia de los caballos de

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI*, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

los militares estacionados allí, aunque cabe suponer que eran captados en la propia Siria<sup>10</sup>. Una excepción es el documento *PDur.56c*, donde precisamente, de nuevo, se indica la procedencia “capadocia” de un caballo. Este documento — fechado entre marzo y agosto del año 208— traslada varios recibos de asignación de caballos a jinetes de la cohorte *XX Palmyrenorum*<sup>11</sup>, por parte del gobernador de *Syria Coele*, Mario Máximo<sup>12</sup>. El recibo 3 dice así<sup>13</sup>:

*Recto*

[Marius Maximus Valentino suo]  
[ salutem]  
eg[um ca]ppado[cem . . . u ..[ ..] .. [...]  
num n(otatis) f(emore) a(rmo) s(insitris) pr[roba]tum a me Halathe  
Marin[i] eq' coh [xx p]al c p.[X] <sup>cxv</sup> ... [..] ....[  
in [acta ut] mos [refer ex k]al . [ .  
...  
dat(a)  
xvi kal [s]ept(embres  
Antiochia

*Verso*

[VLPIO] VALENTIN[O TRIB COH]  
[a Mario Máximo leg] Augg pr pr

Traducción:

*Recto*: Mario Máximo a Valentino... saludos... un caballo capadocio, aprobado por mí... marcado en el muslo y en el hombro izquierdos, para Halathes el hijo de Marino, jinete de la cohorte *XX Palmyrenorum* que tú mandas, por 125 denarios en efectivo [...] firmado en Antioquia a 16 días de las kalendas de septiembre [17 de agosto del año 208]. *Verso*: Para Ulpio Valentino, tribuno de la cohorte, de Mario Máximo, legado pro pretor de los Augustos.

El documento nos ilustra sobre el mecanismo de provisión de monturas para los jinetes de tropas auxiliares a comienzos del siglo III d.C. Funcionarios de alto nivel asumían la responsabilidad de comprar

<sup>10</sup> GILLIAM, 1950, p. 177 n.32; DIXON / SOUTHERN, 1992, p. 162. Hay que recordar que Capadocia fue anexada al Imperio como provincia en el año 18 d.C., con Tiberio. Durante los subsiguientes reinados julio-claudios el área oriental fue reorganizada en su estatuto jurídico o administrativo (en razón de los lazos “clientelares” de distintos reyes con Roma), pero siempre dependiendo, en el aspecto militar, de Siria, sobre la que pivotaría la frontera oriental, que en el año 96, a comienzos del reinado de Trajano, estaba formado por Capadocia, Siria, Judea y Egipto, región bordeada por Parthia, el reino de Armenia y el de los Nabateos (POLLARD, 2003, pp. 16-17). Las relaciones administrativo-militares entre estas regiones, por ejemplo la compra de caballos, eran, por tanto, frecuentes y “naturales”.

<sup>11</sup> Una *cohors milliaria equitata*, por tanto la mitad aproximadamente de sus efectivos son jinetes.

<sup>12</sup> *P.Dura 56*; GILLIAM 1950; pp. 171-187; FINK, 1971, n° 99.

<sup>13</sup> FINK, 1971, n° 99 (p. 405).

caballos sanos para el ejército, luego debían pedir autorización al legado imperial en la provincia (con sede de gobierno en Antioquía), que autoriza la operación y el precio, y éste, a su vez, comunica al comandante de la cohorte *equitata* que el caballo llegará a Dura asignado a un jinete en concreto —*Halathe, Marini filio*— que es quien finalmente ha de pagar el precio del animal, no convenido por él, como sucede en el caso del caballo comprado por Valerio Longo, el jinete del ala *Apriana*, en el documento citado al principio. Este sistema de compra documentado en época severiana ofrecía más garantías en la transacción: la garantía eran las propias autoridades quienes suscribían la operación, y eran especialistas quienes verificaban la salud del animal, ajustaban el precio “público” del mismo; su propia firma servía de garantía legal.

Por tanto, el desembolso que debía hacer un soldado para la compra de su caballo era muy importante. Al adquirir el animal el jinete no adquiere sólo una parte de su equipo, sino *la parte más importante de su equipo*, y, además, un ser vivo, con el que se comparten muchas horas de entrenamiento, muchas horas —días, meses y años— de marchas, y el riesgo y el fragor del combate. Ya hemos citado el texto de Josefo *B.I.* III, 115-126 sobre la importancia de la caballería en el orden de la batalla en época flavia. En el mismo sentido nos ilustra ampliamente, para el siglo II d.C. el corto, pero magnífico, texto de Arriano titulado *Expedición contra los alanos* ( $\text{J}+6''\text{A}6''\text{J U8''}\text{ä}$ )<sup>14</sup>, donde hombre y caballo —y la caballería respecto al ejército expedicionario— son elementos importantísimos, casi indisolubles. En menor medida, otra obrita de Arriano, la *Táctica* ( $\text{I X} < \text{O I}''6\text{A}2$ )<sup>15</sup>, también enfatiza la importancia del caballo y del jinete en la pericia del combate<sup>16</sup>. Y esa pericia se consigue mediante un entrenamiento metódico, cuyos resultados se muestran y demuestran en ejercicios de exhibición hípica<sup>17</sup>.

Jinete y caballo, además, pueden compartir sentimientos de “complicidad” y “fidelidad” labradas día a día sensorialmente, por el tacto, el oído (la voz) y la vista —sólo quien monte regularmente su propio caballo entenderá lo que digo—, hasta poder hablar, en algunos casos, de una “especie de amistad” difícil de entender y de explicar si no salimos de los esquemas de relaciones entre humanos. Indudablemente el sentimiento de afecto hacia el caballo es común a todos los tiempos y culturas; y la romana

<sup>14</sup> BOSWORTH, 1977; DEVOTO, 1993, pp. 105-122.

<sup>15</sup> DEVINE, 1993; DEVOTO, 1993, pp. 1-103.

<sup>16</sup> Arriano se consideraba él mismo un “nuevo Jenofonte” (sobre el asunto, STADTER, 1967), y el espíritu del viejo griego se trasluce claramente en Arriano cuando escribió éstas y otras obras. Jinete y caballo tienen que estudiar durante la batalla sus capacidades, medir sus fuerzas, complementarse como un solo cuerpo, complementarse en el ataque o en la huida. Así lo aconseja taxativamente Jenofonte: “Jamás a nadie, ni hombre ni caballo, le gusta nada que sobrepase el punto exacto” (ὑπερβάλλον δὲ τὸν καιρὸν οὐδὲν τῶν πάντων ἤδὲ οὔτε ἴππῳ οὔτε ἀνθρώπῳ.) (Xenoph. *De re equestr.* 10, 14).

<sup>17</sup> PEREA YÉBENES, 2008, 69-90, particularmente pp. 75-81.

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI*, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

no es ajena a él<sup>18</sup>. El viejo Jenofonte llega a hablar de una especie de didascalía o educación del caballo<sup>19</sup>, y propone que un trato de afecto “táctil” entre jinete y animal es fundamental en la doma y entrenamiento de un buen potro militar:

τούτων γὰρ γιγνομένων ἀνάγκη μὴ μόνον φιλεῖσθαι ἀλλὰ καὶ ποθεῖσθαι ὑπὸ πάλων ἀνθρώπου. καὶ ἄπτεσθαι δὲ χρὴ ὦν ψηλαφωμένων ὁ ἵππος μάλιστα ἥδεται. ταῦτα δ' ἐστὶ τὰ τε λασιώτατα καὶ οἷς αὐτὸς ἤκιστ' ἂν δύναιτο ὁ ἵππος, ἦν τι λυπῆ αὐτόν, ἐπικουρεῖν.

Si se realiza esto [una doma adecuada], es lógico que, por fuerza, los hombres no sólo sean queridos por los potros, sino, incluso, añorados. Es preciso, además, tocar

<sup>18</sup> El amor por un caballo –su caballo– tiene un ejemplo epigráfico de excelencia en el epitafio del animal erigido por su dueño, un auriga, cuyo nombre silencia para dar protagonismo al animal, victorioso en muchas carreras de circo, en época de Cómodo. El texto es de Roma, y dice así (GUARDUCCI, 1987/2001, pp. 414-416, con foto, texto y comentario): *στήλη μαρμαρῆ, τίνος εἰ τάφος; ὠκέος ἵππου. τίς δ' ὄνομα; Εὐθύδικος. τί κλέος; ἀθλοφόρος, ποσ<σ>άκις ἐστέφθης δρόμον; πολλάκις, τίς δ' ἔλαέν μιν; κοίρανος ὦ τιμῆς κρέσσ<ο>νος ἡμιθέων.* Traducción: “Estela de mármol, ¿de quién es la tumba? De un caballo veloz. ¿Y cuál es su nombre? Euthydikos. ¿Cuál es su fama? Conquistador de victorias. ¿Cuántas veces fue coronado por ganar carreras? Muchas. ¿Y quién lo guiaba? El Señor. ¡Que tengas una gloria superior a la de los semidioses!”. Otro ejemplo áureo es el epigrama epigráfico que el emperador Adriano escribió tras la muerte de su caballo Boristenes, que dice así: “Boristenes alano, mensajero del César, que solía volar por los mares y lagunas y por las colinas etruscas, entre los jabalíes de Panonia; ninguno de esos jabalíes se atrevió a hacerle daño con su blanco colmillo mientras lo perseguía, ni regó con la saliva de su boca la punta de su cola, como suele suceder. Pero íntegro, en plena juventud, sin que se le hubiera roto ningún hueso, arrebatado por la muerte en el día señalado, está enterrado en esta tierra” (*CIL XII 1122 = CLE 1522*). Sobre la afición de Adriano a caballos y perros, *Vita Hadriani XX*, 12. En el museo de Verona se conserva otro epitafio más dedicado a un caballo. Está fragmentado en su comienzo y procede de Brescia. La placa tiene junto a la inscripción un relieve de caballo: “[---ni] los desfiladeros toscanos, ni los pastos sicilianos; tú, que acostumbrabas a dejar atrás el vuelo de las aves y a vencer las ráfagas del Cauro (viento del noroeste), ahora habitas en esta tumba”. (*CIL V 4512 = CLE 1177*). Un tercer texto abundante en el mismo sentido sobre la relación jinete y animal, podemos verlo en *CIL VI 10082*. Doy las gracias al profesor Javier del Hoyo, de la Universidad Autónoma de Madrid, por estas últimas referencias epigráficas.

<sup>19</sup> Como afirma Guntiñas Tuñón, el *De equitación* de Jenofonte no es sólo un manual de instrucciones que un militar experto dirige a los jinetes bisoños, sino un verdadero tratado de enseñanza aristocrática, una didascalía, o si se prefiere *paideia* (cfr. especialmente el pasaje Xenoph. *De re equestr.* 11, 5, 6.); por tanto, este opúsculo, “a pesar de su tecnicismo, no es una obra fría, sino que en ella se refleja un hombre compenetrado con su caballo, por el que siente afecto y hasta admiración y al que acaba por transformar en corcel de dioses y héroes” (GUNTIÑAS TUÑÓN, 1984, pp. 195-196). En este sentido son muy significativas, y muy sentidas, las palabras del propio Jenofonte cuando afirma: “los dioses otorgaron al hombre el enseñar con la palabra lo que se debe hacer, aunque es obvio que con la palabra no puedes enseñar nada al caballo; mas si, cuando actúa como deseas, le muestras tu agrado a cambio, y cuando desobedece, lo castigas, entonces reconocerá generalmente cuál es su deber” (ἀνθρώποις μὲν οὖν ἄνθρωπον ἔδοσαν οἱ θεοὶ λόγῳ ἰδάσκειν ἃ δεῖ ποιεῖν, ἵππων δὲ δῆλον ὅτι λόγῳ μὲν οὐδὲν ἂν ἰδάξαις· ἦν δὲ ὅταν μὲν ποιήσῃ ὡς ἂν βούλοιο, ἀντιχαρίσῃ τι αὐτῷ, ὅταν δὲ ἀπειθῆ, κολάζῃς, οὕτω μάλιστα ἂν μάθοι τὸ δέον ὑπηρετεῖν.) (Xenoph. *De re equestr.* 8, 13).

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI*, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

aquellas partes del caballo que le gusta que sean acariciadas, esto es, las más pilosas y las que el propio caballo no puede atender cuando siente molestias.

(Xenoph. *De re equestr.* 2, 3-4).

De época romana traigo otro documento militar que ilustra esta idea: una inscripción griega de Talmis (Kalabscha), en la Baja Nubia, un activísimo centro militar romano<sup>20</sup> que defendía la frontera de los ataques de los blemios y otras naciones periféricas hostiles<sup>21</sup>. El texto es una dedicación religiosa conmemorativa, un *proskynema*<sup>22</sup>, a favor del dios Mandoulis<sup>23</sup>, que tuvo un templo en el lugar y gozaba de una gran aceptación entre el elemento militar romano de la zona<sup>24</sup>. En la inscripción<sup>25</sup> vemos cómo el soldado apela al lazo afectivo con su caballo:

<sup>20</sup> SPEIDEL, 1988, pp. 767-798.

<sup>21</sup> Cf. CASTIGLIONE, 1970, pp. 90-103. UPDEGRAFF, 1988, pp. 44-106.

<sup>22</sup> El término *προσκύνημα* —siguiendo a GERACI, 1971, pp. 115-136, y GUARDUCCI, 1978/1995, pp. 198-201— se refiere a inscripciones griegas en las que el fiel manifiesta su reverencia a un dios, intentando perpetuar con un “obsequio”, una ofrenda, la presencia “espiritual” delante del dios. Parece que el *προσκύνημα* exige la “presencia” del oferente en el santuario, quizás tras un viaje, motivo por el cual a menudo se recuerdan en los epígrafes sagrados —en el propio lugar santo— a los seres queridos, o a los animales. Según GUARDUCCI, 1978/1995, p. 199, el término *προσκύνημα*, como *προσκύνησις* y el verbo derivado, *προσκυνηειν*, incluye el concepto de “besar”; el beso como signo de afecto que establece o evidencia ese sentimiento entre el dios y las personas recordadas en la inscripción-*προσκύνημα*. Estos conceptos y matices son interesantes, y novedosos, en el contexto religioso greco-egipcio: el fiel que ordena colocar un epígrafe en el lugar sagrado *personalmente*, con su nombre expreso y el de sus seres queridos, pretende perpetuar “su presencia adorante” mediante un “obsequio” con el que busca el favor divino. Estos documentos son característicos del Egipto helenístico y romano, en la zona de Filé (BERNARD, A. et E., 1969, especialmente la introducción del vol. I), y de Kalabscha, que corresponden en gran número a militares.

<sup>23</sup> Mandoulis o Mandulis es una divinidad de origen nubio. Tiene una pequeña —aunque muy famosa— capilla en la isla de Filé, y su templo principal se sitúa en Talmis (Kalabscha). Presenta varias formas, siendo la más corriente la de un pájaro con cabeza humana, sobre la que despliega una gran corona con cuernos, grandes plumas y un círculo de cobras. Desde época ptolemaica, que se potencia (o arranca su culto en la zona de la segunda catarata) el dios encarna la “juventud solar”. Por su relación con el sol también es representado como un león “de infinita agudeza visual” (CASTEL, 1995, pp. 192-193). En los siglos I-III fue muy honrado por los militares romanos que tenían guarnición en la zona. A partir del siglo IV, y hasta el s. VII (en que desaparece la cultura antigua en Egipto), la divinidad era la preferida de los blemios, ese pueblo fronterizo que habían mantenido durante varios siglos en jaque la frontera nubia. Sobre los *proskymemata* de Mandoulis en Talmis, NOCK, 1934, 53-104.

<sup>24</sup> Todas las inscripciones siguientes —que honran a Mandoulis— proceden del mismo lugar, Talmis: *SB I*, 4560: inscripción votiva del jinete Julio Crispo (Ἰουλίου [Κ]ρίσπος ἱππέος). *SB I* 4124 = *IGRR I*, 1346: voto de Lucio Rutilio, jinete de una *coh. Hispanorum* (τὸ προσκύνημα Λουκίου Ῥουτιλίου ἱππέος χάρτης Ἰσπανώρουμ). *SB I* 4126: Longino y Afrodatos, jinetes de la *coh. Hispanorum* (τὸ προσκύνημα Λονγίνου καὶ Ἀφροδάτος ἱππέων χάρτης Ἰσπανώρουμ). *SB I* 4570: varios nombres corruptos, de militares de la *legio II* y/o *coh. Iturraeorum* (στρατι[ω]τῶν [λεγεών]ος β' ... Ἰτουραιώρο[υ]μ). *SB I* 1020 = *IGRR I* 1339: regalo de G. Lucio Aminnaio (¿Ammiano?) y L. Longino Filotas, soldados de la *coh. III Iturraeorum* (τὸ προσκύνημα Γαίου Ἰουλίου Ἀμνναίου καὶ Λουκίου Λονγίνου Φιλώτας στρατιωτῶν σπείρης γ' Ἰτουραιώρουμ). *SB I* 4596: regalo del jinete L. Julio Longo (τὸ προσκύνημα Λουκίου Ἰουλίου Λόγγου ἱππέος τύρμης Μαρίου). *SB I* 4125: de un legionario (?), G. Ponteio

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (PSI VI, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

τὸ προσκύνημα Μάρ-  
κου Ἀντωνείου Οὐά-  
λεντος ἰππέος σπείρης ἀ΄  
Θηβαίων ἰππικῆς τύρμης  
Καλμῆστιανοῦ {Καλλιστιανοῦ} καὶ τῶν ἀδελ-  
καὶ τῶν ἀδελ-  
φῶν καὶ τοῦ ἵππου καὶ τῶν ἀν-  
τοῦ πάντων καὶ τῶν φειλόν-  
των αὐτὸν πάντων καὶ τοῦ  
γράψαντος καὶ τοῦ ἀναγεινώσ-  
κοντος παρὰ θεῶ μεγείσ-  
τω Μανδούλει σήμε-  
ρον, ἐπ’ ἀγαθῶ, κυρεῖω Μανδούλει.

Traducción:

Obsequio de Marco Antonio Valente, jinete del ala I de Tebanos *equitata*, de la turma de Calistiano, y de sus hermanos, de su caballo, de todos los suyos y de todos aquellos que le quieren y de aquellos a los que escribe y a los que lee; (obsequio) para el gran Dios Mandoulis, (hecho hoy), para tener fortuna, al señor Mandoulis.

Del mismo lugar de Talmis/ Kalabscha procede un texto “paralelo”, de otro jinete de la misma turma, fechado igualmente en el siglo II d.C., que incluye a su caballo entre aquellos seres queridos que hacen el voto al dios Mandoulis<sup>26</sup>.

M. Guarducci, al comentar algunos de estos singulares *proskynemata*, indica, con razón, que el soldado, al incluir al caballo entre sus seres queridos, “revela su aspecto más humano”. Es verdad. Además, es posible vislumbrar un gesto de cariñosa nobleza en un aguerrido jinete romano de frontera<sup>27</sup>. El caballo es un animal sensible, y el jinete “arruolato nella

---

Marcelo, alistado en la centuria de Lucio Antonio Germano (τὸ προσκύνημα Γαείου Πομπηίου Μαρκέλλου παρὰ τοῦ κυρίου Μανδούλις, (ἑκατοντα)ρ(χίαις) (?) Λοῦκις Ἀντώνις Γερμανός). Ver también: SB I 4586 (de época de Vespasiano); IGRR I, 355; SB 5, 8532; SB I 4617; SB I 4618 (de época de Trajano o Hadriano); etc.

<sup>25</sup> IGRR I, 1334; SB I, 1018.

<sup>26</sup> IGRR I, 1351; SB V, 8524. νίκη τῶ κυρίω. εὐφροσύνη. ἐπ’ ἀγαθῶ κυρί<ω> {κυριεῖ}. τὸ προσκύνημα ὧδε Γαίου Κασίου Κέλερος ἰππέος χάρτης ἀ΄ Θηβαίων ἰππικῆς τύρμης ἀλλιστιανοῦ καὶ τοῦ παιδίου αὐτοῦ καὶ τῶν ἀβασκάντων ἀδελφῶν καὶ τῶν αὐτοῦ πάντων παρὰ τῶ κυρίω Μανδούλι καὶ τοῦ ἵππου αὐτοῦ, σήμερον. Traducción: “Al dios victorioso, con agrado. Al buen señor, se hace una ofenda en este lugar, de Gayo Casio Céler, jinete de la cohorte I de Tebanos *equitata*, de la turma de Calistiano, y de su hijo, y de sus hermanos, libres de todo mal (ἀβασκάντων), y de todos los suyos, al señor Mandoulis, y de su caballo, hoy”

<sup>27</sup> En la frontera nubia podemos ver curiosas representaciones de jinetes auxiliares romanos en sencillas terracotas populares (PEREA YÉBENES, “Un jinete...”, 2007, 35-44), muy

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI, 729*).  
El caballo militar, mucho más que un animal

caballería, non dimentica di associare a se stesso l'animale intelligente che a tanta parte nella sua vita di soldato"<sup>28</sup>. En el militar cobra, si cabe, más sentido la relación “afectiva” entre caballo y hombre, como puede establecerse entre un pastor y sus perros<sup>29</sup>. Ambos pasan la vida juntos, y la seguridad —y la vida misma del hombre— pueden depender de la eficacia del animal. Algunos epitafios de jinetes auxiliares, como el relieve de la tumba de *Longinus Biarta*, jinete del *ala Sulpicia civium Romanorum*, muestra, en el registro superior, al soldado en una escena típica de banquete funerario, recostado al modo romano, y asistido por un esclavo.



Tumba del jinete *Longinus*.  
Köln, Römisch-Germanisches  
Museum.

---

alejados de la solemnidad de los monumentos funerarios europeos (particularmente los transalpinos, renanos y británicos) que retratan al jinete en acción de guerra, casi heroica.

<sup>28</sup> GUARDUCCI, 1978/1995, p. 204.

<sup>29</sup> El gran epigrafista Louis Robert, en una de sus siempre interesantes y eruditas notas epigráficas, comentaba en 1955 una inscripción excepcional —de procedencia incierta, aunque posiblemente de Anatolia— en la que un pastor hace un voto por sus animales. El texto, del siglo II-III d.C., dice así: “Αλυπος Λιμνα[ι]ου ὑπὲρ δεσποτῶν καὶ τῶν θρεμμάτων καὶ τῶν κυνῶν Μητρὶ Μαληνῇ εὐχὴν. Es decir: “Alypos, hijo Limnaios, para sus maestros, sus ovejas (o carneros o cabras) y sus perros, hace este voto a la Madre Malena” (ROBERT, 1955, p. 29). El autor, en el citado trabajo, recuerda otros textos paralelos, pero destaca en este caso el interés del dedicante “d’invoquer la divinité pour ces indispensables auxiliaires de son travail et gardiens de sa sécurité y de celle du troupeau contre les hommes et les bêtes; mais on croit sentir dans cette dédicace jusqu’ici unique l’amitié du berger por ses chiens, sentiment analogue à celui de ces cavaliers qui, en Égypte, font un proscynème por leur cheval comme por eux, ou qui, écrivant à la famille, n’oublent pas le cheval dans la série des salutations” (ROBERT, 1955, p. 32). Entre estos últimos cabe citar, además, la inscripción de Coptos/Kosseir (*SB V, 8632*): ...τὸ προσκύνημα Λονγίνου ἵππεος καὶ τοῦ ἵππου αὐτοῦ. Πελέας Ὀμήρωσ... Y el texto de Paneion, Wadi Hammamat, Egipto (*SB V, 8631* cf. *IGRR I, 5*): ...τὸ προσκύνημα Κλημεντείνου δεκανοῦ. Ὀρσῆς Κεφάλωνος, χαλκεύς, Ὀρσῆς Κεφάλωνος, χαλκεύς, Ὀρσῆς Κεφάλωνος, χαλκεύς, τὸ προσκύνημα Λονγίνου ἵππεος {ἵπέωσ} καὶ τοῦ ἵππου αὐτοῦ.

En la escena inferior le vemos con traje militar adiestrando o entrenando a su caballo, hermosamente enjaezado<sup>30</sup>. Es una escena de la vida cotidiana militar, *domi militiae*, que *Longinus* quiso llevar a su tumba sin duda como muestra de afecto a su “compañero de milicia”.

Casos especiales, aunque significativos, son las tumbas de los *equites singulares Augusti*, la guardia de elite imperial en los siglos II y III, donde vemos a los jinetes retratados junto a sus caballos en las estelas funerarias, entrenando a sus monturas o simplemente “posando” junto a estos particulares compañeros de armas y de vida<sup>31</sup>. Este tipo de representaciones de jinete y su caballo, son muy numerosas<sup>32</sup>.

He aquí, a modo de ejemplo, una estela de Roma (detalle)<sup>33</sup>, que es similar, e incluso puede estar inspirada en una escena de la Columna Trajana (107-117 d.C.) donde un jinete auxiliar romano sujeta por la brida a su caballo<sup>34</sup>. (Ver las imágenes en la página siguiente). En ambas representaciones, hombre y animal, retratados, muestran una íntima relación profesional y, hasta diría yo, afectiva.

M.P. Speidel ha puesto el acento, con razón, en el gran número de caballos que necesitaba este cuerpo especial de escoltas imperiales, en su guarnición de Roma: el número aproximado del cuerpo, de mil hombres, tenía a su disposición dos mil caballos, si tenemos en cuenta que cada jinete tenía un caballo de repuesto en combate; y en el siglo III el número se duplica, 4.000 caballos, por tanto<sup>35</sup>. Se ha calculado que un tercio de la cuadra caballar tenía que ser repuesta cada año, unos 700 animales para el

---

<sup>30</sup> Köln / *Colonia Claudia Ara Agrippinensium* (Germania inferior). El texto epigráfico (CIL XIII, 8312), reza: *Longinus Biarta Bisae filius* / *Bessus eq(ues) alae Sulp(iciae) an(norum) XXXXVI / d[e suo] f(aciendum) c(uravit)*. Foto y comentario del monumento, *RSK* 256. La escena de doma o entrenamiento del caballo, prácticamente idéntica a la de este monumento, se repite muchas veces en los epitafios de los *Equites Singulares Augusti*.

<sup>31</sup> Como indica SPEIDEL, *Riding*, 1994, p. 109, “During the first and second centuries the loss of a horse thus cost a cavalryman dearly, while in the third century it did not hurt as much - unless, of course, he loved his horse. One praetorian, cashiered and banished by Septimius Severus, was so torn by the loss of his horse that when he let the animal go and it kept following and neighing at him, the man, overwhelmed with grief, killed the horse and himself. The troopers of the horse guard likewise loved their animals and took pride in them”.

<sup>32</sup> SPEIDEL, *Denkmäler*, 1994, n<sup>o</sup>s 80, 83, 84, 85, 86, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 127, 133, 134, 136, 137, 138, 164, 165, 170, 201, 202, 205, 206, 207, 214, 258, 265, 356, 400, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 507, 509, 511, 512, 524, 525, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 535, 537, 541, 541, 542, 543, 544, 551, 558, 565, 567, 569, 570, 571, 574, 576, 579, 586, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 669, 682, 684, 686. La mayoría de estos epitafios muestra la imagen del jinete adiestrando al caballo, que vimos en la estela del jinete *Longinus*, de Köln.

<sup>33</sup> SPEIDEL, *Denkmäler*, 1994, n<sup>o</sup> 531. De comienzos del siglo III.

<sup>34</sup> Tomo la imagen de JUNKELMANN, 1992, p. 127 (fig. 119).

<sup>35</sup> SPEIDEL, *Riding*, 1994, p. 108; MENÉNDEZ ARGUÍN, 2006, pp. 164-165 (que sigue literalmente a SPEIDEL, *loc.cit.*, en este punto).

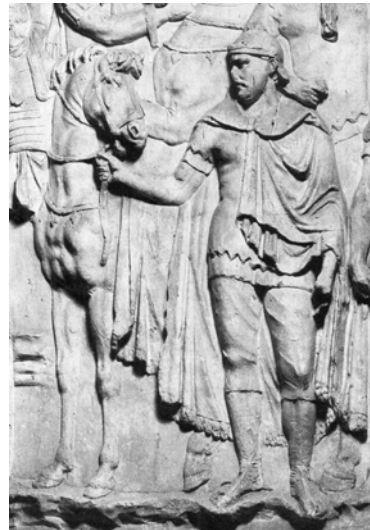


S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI*, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

siglo II y unos 1.300 para el siglo III sólo para este cuerpo de elite. La proporción puede valer para tropas auxiliares; en un ala quingenaria que actúa regularmente en combate habría que reponer aproximadamente cada año unos 125-150 caballos.



*Eques singularis Augusti*. Roma; Museos Vaticanos. (SPEIDEL, *Denkmaler*, 531)



Jinete auxiliar romano. Roma. Columna Trajana.

En todos los casos de compra de caballos militares, el precio del animal suponía una gran inversión de dinero respecto al salario del militar comprador: un caballo adquirido en el mercado libre cuesta aproximadamente la mitad del sueldo anual de un jinete<sup>36</sup>, salvo que se trate de un animal de especiales cualidades, con lo cual el precio se multiplica por dos, tres o cuatro.

Dicho esto, volvamos al texto inicial del año 77. Este contrato de compra venta es un caso excepcional entre la documentación militar altoimperial. Y una vez más es un papiro egipcio el que nos habla, pasados casi veinte siglos, de aspectos tan sabrosos de la vida cotidiana del soldado romano. La compra de un caballo por parte de un *eques alae* es un hecho económico y jurídico privado, pero que, al mismo tiempo, implica cierta oficialidad derivada del carácter institucional y del oficio —¡son militares!— de sus actores. Se trata, podríamos resumirlo así, aun a riesgo de la simplificación, de funcionarios públicos que a título privado mercadean con

<sup>36</sup> SPEIDEL, *Riding*, 1994, p. 108.

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI*, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

un bien precioso y apreciado —un caballo— cuya compra va a redundar directamente en el beneficio del propio Estado romano, al pasar el caballo a formar parte del equipo de un militar. Es importante también el hecho de que el vendedor sea igualmente un militar, un oficial legionario, y que ambos, aunque citen su empleo y rango en el ejército, actúen al margen de éste. La operación no está supervisada por un oficial superior ni registrada en los archivos de la legión (como bien excedente) o del ala, como unidad que recibe el bien, es decir el caballo. El documento nos ilustra sobre algo que ya sabíamos para el resto del equipamiento militar del soldado romano: que ha de pagárselo el propio soldado u oficial con su propio dinero, sea quien sea el vendedor, otro oficial, un particular no-militar o un mercader profesional que trafica con estos animales, muchas veces traídos, como vemos, desde miles de kilómetros, de otras provincias. La distancia, sin embargo, no es un gran problema para los ejércitos que se mueven de un lado a otro, y junto a ellos, muchas veces, los mercaderes hacen buen negocio con las provisiones de armas, equipamiento militar, alimentos, o animales. Por otro lado, las relaciones entre Egipto y Siria eran fluidas, tanto a nivel comercial como militar y estratégico. Además, la excelencia de los caballos capadocios justificaba su traslado a otras provincias, a gran distancia: si llegaban sanos y salvos eran, sin duda, muy costosos y estimados, más aún, si cabe, por un militar, que no adquiriría sólo un instrumento para ganarse la vida sino un valioso aliado para no perderla.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes documentales citadas:

- Ch.L.A.* = *Chartae Latinae Antiquiores*, established by A. Bruckner and R. Marichal. Vols. 1-49, ed. by them and their successors. Basel, Dietikon-Zurich 1954 ss. Vol 25 (1986).
- CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.
- CLE* = *Carmina Latina Epigraphica*, hrsg. v. F. Bücheler - E. Lommatzsch, Leipzig 1930.
- IGRR* = Cagnat, R et alii: *Inscriptiones Graecae ad res Romanas pertinentes*, Paris 1906-1927 (= Chicago 1975, 3 vols.). Vol. 1: *Provinces occidentales et danubiennes, Afrique, Créete-Cyrénaique, Égypte*, 1906.
- P.Dura* = *The Excavations at Dura-Europos conducted by Yale University and the French Academy of Inscriptions and Letters, Final Report V, Part I, The Parchments and Papyri*, ed. C.B. Welles, R.O. Fink, & J.F. Gilliam. New Haven 1959. Nos. 1-155.
- P.Mich,IX* = *Papyri from Karanis, Third Series*, ed. E.M. Husselman. Cleveland 1971. Nos. 522-576.

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (PSI VI, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

- PSI = *Papiri greci e latini. (Pubblicazioni della Società Italiana per la ricerca dei papiri greci e latini in Egitto). Vol. 6: Papiri greci e latini. Firenze 1920, n°s 551-730.*
- RSK GALSTERER, B. and H. (1975), *Die römischen Steininschriften aus Köln. Wissenschaftliche Kataloge des Römisch-Germanischen Museums Köln Band II. Köln. n.256.*
- SB = *Sammelbuch griechischer Urkunden aus Aegypten. (Begun by F. Preisigke in 1915, continued by F. Bilabel, E. Kiessling, and H.-A. Rupprecht).*  
–SB I = *Sammelbuch griechischer Urkunden aus Aegypten I. Strassburg / Berlin 1913-1915. Nos. 1-6000.*  
–SB V = *Sammelbuch griechischer Urkunden aus Aegypten V. Heidelberg / Wiesbaden 1934-1955. Nos. 7515-8963.*

Estudios:

- ALSTON, R. (1995): *Soldier and Society in Roman Egypt. A Social History.* London. Routledge.
- BERNAND, A. et E. (1969): *Les inscriptions grecques de Philae, I-II.* Paris.
- BOSWORTH, A.B. (1977): “Arrian and the Alani”, *HSCPh* 81, pp. 217-255.
- BREEZE, D.J. (1969/1993): “The Organization of the Legion: the First Cohort and the *Equites legionis*”, *JRS* 59, 1969, 50-55 = D.J. BREEZE / B. DOBSON, *Roman Officers and Frontiers*, (Stuttgart: *Mavors* 10, 1993), 65-70.
- CASTEL, E. (1995): *Diccionario de mitología egipcia.* Madrid. Alderabán.
- CASTIGLIONE, L. (1970): “Diocletianus und die Blemmyes”, *Zeitschr. Für Ägyptische Sprache* 96, pp. 90-103.
- COELLO, T. (1996): *Unit Sizes in the Late Roman Army.* Oxford, BAR International Series 645.
- DARIS, S. (1964): *Documenti per la Storia dell'esercito romano in Egitto.* Milano. Società Editrice Vita e Pensiero.
- DARIS, S. (1988): “Le truppe ausiliarie romane in Egitto”, *ANRW* II.10.1, pp. 743-766.
- DELEBECQUE, E. (1973): *Xénophon. Le commandant de la cavalerie.* Paris. Les Belles Lettres.
- DELEBECQUE, E. (1978): *Xénophon. De l'art équestre.* Paris. Les Belles Lettres.
- DEVINE, A.M. (1993): “Arrian's *Tactica*”, *ANRW* II.34.1, pp. 312-337.
- DEVOTO, J.G. (1993): *FLAVIUS ARRIANUS, ΙΧ<ΘΙ"ΒΙ&Z (= Tactical handbook); and }+6" >H6"J U8" <ä< (= The expedition against the Alans)*, transl. & ed. By James G. DeVoto. Chicago, Illinois, Ares Publishers, Inc.
- DIXON, K.R. / SOUTHERN, P. (1992): *The Roman Cavalry.* London and New York. Routledge.
- FINK, R.O. (1971): *Roman Military Records on Papyrus.* Princeton University: Philological Monographs of the American Philological Association – 26.
- GERACI, G. (1971): “Ricerche sul Proskynema”, *Aegyptus* 51, pp. 3-211.
- GILLIAM, J.F. (1950): “Some Latin military papyri from Dura, I. Text relating to cavalry horses”, *Yale Classical Studies* 11, pp. 169-209.
- GUARDUCCI, M. (1978/1995): *Epigrafia Greca, III.* Roma. 1978 [ristampa 1995. Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato. Libreria dello Stato].
- GUARDUCCI, M. (1987/2001): *L' epigrafia greca dalle origini al Tardo Impero.* Roma 1987 [ristampa 2001 Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato. Libreria dello Stato].
- GUNTIÑAS TUÑÓN, O. (1984): *Jenofonte, Obras menores: Hierón. Agesilao. La república de los lacedemonios. Los ingresos públicos. El jefe de la caballería. De la equitación.*

S. PEREA YÉBENES: Compra de un caballo (*PSI VI*, 729).  
El caballo militar, mucho más que un animal

*De la caza. Pseudo Jenofonte: La república de los atenienses.* Madrid. Biblioteca Clásica Gredos 75.

- HYLAND, A. (1990): *Equus: The Horse in the Roman World*, London. Batsford.
- JOHNSON, Ch. (1936/1975): *An Economic Survey of Ancient Rome* (T. Frank, edited by), *volume II: Roman Egypt to the Reign of Diocletian*, (1936: The Johns Hopkins Press = reprint New York 1975: Octagon Books).
- JUNKELMANN, M. (1992): *Die Reiter Roms. Teil III: Zubehör, Reitweise, Bewaffnung*. Mainz am Rhein.
- LESQUIER, J. (1918): *L'armée romaine d'Égypte d'Auguste à Dioclétien*, 2 vols. Le Caire. Imprimerie de l'Institut Français d'Archéologie Orientale.
- MENÉNDEZ ARGUÍN, A.R. (2006), *Pretorianos. La guardia imperial de la antigua Roma*. Madrid. Almena.
- NOCK, A.D. (1934): "A Vision of Mandulis Aion", *Harvard Theological Review* 27, 1, pp. 53-104.
- PEREA YÉBENES, S. (2003/2006): "Campamentos y defensa del territorio en el Egipto romano", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II. Historia Antigua*, 16, 2003, pp. 111-140. [publicado en 2006].
- PEREA YÉBENES, S. (2006): "Ejército y vida cotidiana en el Egipto romano en tiempos del emperador Trajano a través de un florilegio de cartas conservadas en papiros griegos y latinos". *Sautuola* 12, pp. 225-255.
- PEREA YÉBENES, S. (2007): "Equus curator". *Revista Portuguesa de Arqueologia* 10 (1), pp. 247-257.
- PEREA YÉBENES, S. (2007): "Representación singular de un jinete romano en una zona fronteriza del imperio, Coptos, en Egipto". *Oppidum* 3, pp. 35-44.
- PEREA YÉBENES, S. (2008): "Armas de lujo y ejercicios hípicas del jinete legionario y auxiliar romano. A propósito de tres piezas militares romanas en el mercado internacional del arte", en: E. Illarregui - M. Larrañaga (coords.): *Armamento e iconografía en la Antigüedad y en la Edad Media*, (*Oppidum* Anejo 1), pp. 69-90.
- POLLARD, N. (2000): *Soldiers, Cities and Civilians in Roman Syria*. University of Michigan Press.
- ROBERT, R.: "Dedicace d'un berger", *Hellenica* 10, 1955, pp. 28-33.
- SPEIDEL, M.P. (1988): "Nubia's Roman Garrison", *ANRW*, II, 10.1, pp. 767-798.
- SPEIDEL, M.P. (1994): *Die Denkmäler der Kaiserreiter. Equites Singulares Augusti*. Köln. Rheinland-Verlag GMBH.
- SPEIDEL, M.P. (1994): *Riding for Caesar. The Roman Emperor's Horse Guards*. Cambridge Massachusetts. Harvard University Press.
- STADTER, Ph. A. (1967): "Flavius Arrianus: The New Xenophon", *GRBS* 8, pp. 155-161.
- UPDEGRAFF, R.T. (1988): "The Blemmyes I: The Rise of the Blemmyes and the Roman Withdrawal from Nubia under Diocletian (with Additional Remarks by L. Török, Budapest)", *ANRW* II, 10, 1, pp. 44-106.